



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre los medios necesarios a efectos de suspender los cortes de suministros de servicios públicos por falta de pago de tarifas cuyo vencimiento haya operado u opere con posterioridad al 19 de marzo 2020, de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas cuyas actividades se han visto suspendidas o afectadas a partir de la entrada en vigencia del decreto 297/2020 sus prorrogas y sus modificatorias.

Asimismo, que se arbitren los medios a efectos de implementar un régimen de planes de regularización de estas deudas, a tasa 0%, que contemplen la posibilidad de pago en al menos 6 cuotas a partir de la normalización de las diferentes actividades.

CECILIA MOREAU



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## *Fundamentos*

Señor presidente:

Este proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre los medios a efectos de suspender los cortes de suministros de servicios públicos de aquellas micro, pequeñas y medianas empresas cuyas actividades se han visto suspendidas o afectadas por falta de pago de tarifas a partir de las medidas adoptadas por el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio. Asimismo, se solicita la implementación planes de regularización de estas deudas, una vez que se empiezan a normalizar las diferentes actividades.

Es necesario, ante la merma de a actividad buscar herramientas para proteger a las MiPyMEs respecto a la suspensión del pago de las tarifas de los servicios públicos en el marco de la pandemia que estamos atravesando.

Estamos en un momento crítico producto de la crisis que atraviesa el mundo en lo que respecta a la reactivación económica causada por la pandemia del Coronavirus. Esta crisis desatada nos ha golpeado muy fuerte en términos económicos y ha traído como consecuencia que los sectores productivos se vieran afectados en su totalidad.

La situación por la que transitan las micro, pequeñas y medianas empresas, que en nuestro país son el motor productivo nos exige buscar instrumentos posibles para paliar la realidad en la que están y permitirles pararse sobre un umbral desde donde crecer. Por supuesto que el contexto no es el mejor, pero toda aquella iniciativa que busque mermar la sangría, debe ser evaluada.



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

En este sentido, uno de los grandes problemas que presentan las MiPymes es el de afrontar los costos tarifarios de los servicios, que en los últimos años fueron causante de cierre de miles de pequeñas industrias y que hoy se transforman en un peso difícil de sostener.

Desde el Gobierno se ha sostenido la idea de que la salud debía primar por sobre todo, porque es el valor supremo que debemos proteger. Eso no nos impide entender la importancia de mantener las pequeñas empresas activas, con vida, con capacidad de regenerarse y regenerar el trabajo en nuestro país.

Resolver esta cuestión también es apremiante, tanto para llevar alivio a las familias como para dar respuestas de cara al futuro. Y de esta manera, además, estaremos dando pasos firmes para reimpulsar la reactivación de una economía que venía con problemas y que la pandemia profundizó en su crisis.

El compromiso de este gobierno siempre ha sido la protección del trabajo y de la industria, sostener a quienes motorizan día a día la cadena productiva de nuestro país, y es por eso que desde el primer momento se han tomado medidas en este sentido. Pero la realidad nos exige seguir profundizando la ayuda, poner todos los recursos necesarios al servicio del sostenimiento de las fuentes de empleo de los argentinos y argentinas.

Ante una crisis grave y profunda que no esperábamos y ante la cual estamos haciendo un esfuerzo enorme por revertirla tanto en el plano sanitario como en el económico en el corto, en el mediano y en el largo plazo. Estamos convencidos que en este momento el Estado en su conjunto debe seguir apoyando a quienes día a día buscan salir adelante.

Es por los motivos antes expuestos que solicitamos a nuestros pares aprueben el presente proyecto.

**CECILIA MOREAU**



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*